

EDITA: UNIÓN SINDICAL OBRERA. NÚMERO 351

06 de marzo de 2012

8 de marzo: en defensa de los derechos de la mujer y en contra de la reforma laboral

Ante la situación de crisis económica, que venimos sufriendo hace años, desde la Unión Sindical Obrera aprovechamos este 8 de marzo para defender los derechos de las mujeres, cuestionados y en peligro en el actual contexto de recortes y políticas de austeridad. Aprovechamos también la ocasión para volver a mostrar nuestro más firme rechazo a la reforma laboral. Para ello nos vamos a concentrar ante el Congreso de los Diputados el jueves 8 de marzo a las 12:30 coincidiendo con la convalidación del real decreto en la cámara baja.

Seguimos insistiendo, la calidad de vida de una sociedad tiene un indicador fundamental: el acceso de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres a todos los ámbitos de la vida, incluido el laboral.

El contexto de crisis se está convirtiendo en el peor escenario para las políticas de igualdad y la defensa de los derechos de las mujeres. La realidad a nivel europeo es cada vez más dramática para millones de trabajadores y trabajadoras, que ven como sus gobiernos, al paso

que marcan los mercados, no establecen unas políticas claras de crecimiento y creación de empleo. La tasa de paro en España para las mujeres es de un 23,32%, un punto por encima de la tasa general, según datos de la última encuesta de población activa (EPA). Los datos a nivel europeo, sin ser tan alarmantes, también señalan diferencias claras entre mujeres y hombres en el impacto del desempleo como cara más dura de la crisis. En países como Francia (paro masculino 9.1%, paro femenino 10.3%), Austria (4.0% - 4.2%) o Portugal (12.4% - 13.0%). En datos generales para la Unión Europea, la tasa de paro masculina alcanza una tasa de 9.5% y la femenina 9.7%



La situación en nuestro país sigue significando para las mujeres precariedad: temporalidad y desempleo en aumento, y tiempos parciales como frontera y límite. La temporalidad en mujeres es de un 26%, más grave es la situación en relación al tiempo parcial, ya que 3 de cada 4 contratos con este tipo de jornada, tienen rostro de mujer.

Los millones de trabajadores y trabajadoras en España y en la Unión Europea no pueden seguir pagando la crisis. Desde la USO siempre reclamamos que necesitamos urgentemente medidas económicas que impulsen el crecimiento e inversiones que lleven a la creación de empleo de calidad y duradero. Medidas económicas que permitan, tanto a hombres como a mujeres, recuperar el empleo y alejarse de la precariedad, y que supon-

gan mayor grado de cohesión e integración social, lo que debe ser la principal prioridad de las políticas públicas.

Por todo ello, este 8 de marzo, las personas que formamos parte de la USO ponemos de nuevo encima de la mesa un compromiso: como sindicalistas no vamos a dar ni un paso atrás en la defensa de los derechos laborales de las mujeres. Allí donde la USO tenga presencia, garantizará, a través de la negociación de planes y medidas de igualdad, a través del trabajo sindical del día a día, que las mujeres no sufran con mayor impacto la crisis.

Por todo ello, desde la USO hacemos un llamamiento a todas las mujeres trabajadoras para que respondan a la crisis y la precariedad, para que ocupen su puesto y nadie hable por ellas, para que alcen la voz y defiendan sus derechos, para que participen en las elecciones sindicales.

Porque ahora y siempre, las mujeres respondemos a la crisis, defendiendo nuestros derechos.

El desempleo, una hemorragia que no cesa

Los datos de paro registrado en el Servicio Público de Empleo, constatan que el desempleo en España, es una hemorragia que no cesa, superando los 5,3 millones de desempleados según se desprende de los datos oficiales. Este incremento del desempleo afecta a todos los sectores y muy especialmente a los jóvenes menores de 25 años, un 5,22%. En cuanto a la contratación ésta disminuye, muy especialmente la contratación indefinida, que supone un 7,7% del total de contratos realizados. Una muestra de la precarización de nuestro mercado laboral es

que durante los dos primeros meses del año se han realizado 1.997.831 contratos y el resultado ha sido un incremento de más de 200.000 personas desempleadas en ese período.

Junto a ello la USO ve con especial preocupación como sigue el

descenso de cotizantes a la Seguridad Social. Y como tenemos más de 2 millones de des-

empleados que ya no perciben nada y están en claro riesgo de exclusión social.

Ante estos datos, la USO quiere recordar al Gobierno que lo realmente urgente, no es una refor-

ma laboral, sino profundizar en la reforma del sistema financiero para que fluya la liquidez, se genere actividad económica y así se produzca crecimiento económico y empleo.

La USO pide al Gobierno que en lugar de priorizar las ayudas a la contratación por tramos de edad, se priorice en las personas que forman parte de esos hogares en los que todos sus miembros están en paro y que no tienen ya prestación ni subsidio por desempleo. Ello ayudaría eficazmente a luchar contra el riesgo de exclusión social en que se encuentran.

| Beneficiarios de Prestaciones | febrero |
|---------------------------------------|------------------|
| Prestación contributiva | 1.435.385 |
| Subsidio | 1.212.065 |
| Renta Activa de Inserción | 221.548 |
| Subsidio agrario | 143.047 |
| Total | 3.012.045 |
| Total parados NO BENEFICIARIOS | 2.197.254 |

La USO en la calle contra la reforma laboral y la Europa de los recortes y la austeridad

El 29 de febrero ha sido una jornada de movilización de la militancia y de los delegados sindicales que, convocados por la USO, han salido a la calle para mostrar su firme rechazo a la reforma laboral recientemente aprobada por el Gobierno de España y para expresar el malestar que generan las políticas europeas de recortes y austeridad sin una sola medida de generación de riqueza y empleo. En Cataluña, Galicia, Asturias, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, Canarias, Andalucía, La Rioja, Castilla-La Mancha, Castilla y León... la USO se ha concentrado frente a las delegaciones del Gobierno para mostrar su rechazo a la reforma laboral.



En Madrid, más de 350 delegados sindicales han participado en una asamblea informativa en la que la dirección confederal de la USO, con su secretario general, Julio Salazar al frente, ha analizado el cuadro de situación de las políticas europeas de estricta disciplina fiscal y los aspectos que hacen de la reforma laboral española, un instrumento que lesiona gravemente los derechos de los trabajadores y nos sitúa ante un horizonte de empobrecimiento generalizado con bajadas salariales pactadas por CC.OO., UGT, CEOE y CEPYME, en el Acuerdo por el Empleo y la Negociación Colectiva. Tras la asamblea, los delegados se han concentrado frente a la sede de la representación en España de la Comisión Europea donde, Julio Salazar, secretario general de la USO, acompañado por otros miembros de la dirección del sindicato, han hecho entrega de un manifiesto de denuncia y protesta.

Protestas y encierros contra los recortes adoptados por la Xunta de Galicia

Compañeros de FEP-USO en Galicia, junto a representantes sindicales de los sindicatos CIG, UGT y CCOO han pasado la noche del 28 de febrero encerrados en diferentes dependencias de la Xunta de Galicia en diversas ciudades, en protesta por los recortes acordados por el Gobierno de Feijoo. Al día siguiente han ido abandonando los encierros y cientos de trabajadores se han concentrado a las puertas del Parlamento de Galicia, donde se estaba debatiendo el Proyecto de Ley de Medidas Urgentes en el Empleo Público. Representantes de FEP-USO, junto a una veintena de delegados del resto de centrales sindicales, han sido desalojados de la tribuna de invitados, por mostrar carteles con leyendas de rechazo a la ley de recortes que se estaba debatiendo y que ha sido aprobada por el pleno. Previamente, durante la jornada del 27 de febrero, representantes de USO, junto al resto de Sindicatos, han mantenido reuniones con los representantes de los Grupos Parlamentarios con presencia en el Parlamento de Galicia (PSOE, BNG y PP) para exigir la retirada del Decreto y su negociación.

Conferencia Anual de Formación

Los días 1 y 2 de marzo hemos celebrado en nuestra sede Confederal la Conferencia Anual de Formación con representación de los responsables de las correspondientes Uniones y Federaciones. En la misma se ha



realizado un resumen y evaluación general de las actividades de forma-

ción llevadas a cabo en el 2011 así como un análisis de la formación a desarrollar durante este 2012. El punto fuerte estuvo en el programa de formación sindical de la organización, calendarios, formación internacional, desarrollo de los materiales de formación, así como un análisis de la formación para el empleo y su estrategia de desarrollo".

Importante adquisición de empresas en el sector de la seguridad privada

Con fecha 22 de febrero, la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) ha autorizado, en 1ª Fase, la Adquisición por LOOMIS SPAIN, S.A. del control exclusivo de la sociedad EFECTIVOX, S.A. Ambas empresas están dedicadas a la prestación de servicios de transporte de fondos y tratamiento de efectivo. La CNC ha tenido que supervisar esta absorción para evitar una situación de monopolio en el mercado de los vehículos blindados.



Miles de trabajadores de ambas empresas resultarán beneficiados por la autorización de esta operación, garantizando sus puestos de trabajo en estos momentos de inestabilidad laboral del sector.

Buenos resultados de la USO en distintas empresas del sector Servicios

En las Oficinas Centrales de Aldeasa, la USO ha conseguido los 13 miembros del comité, revalidando así su mayoría absoluta.

En el sector de los Centros de Atención al Cliente, la USO Servicios ha conseguido entrar en los comités de empresa de Konecna BTO de Barcelona al lograr 3 de los 21 delegados posibles y en UNITONO Madrid, al conseguir 3 delegados de 23. En Konecna Alcobendas, la USO ha obtenido 3 miembros de comité.